



ZONA REGISTRAL Nº IX - SEDE

LIMA

Código de Verificación Digital

69448202

Publicidad Nro. 2024 - 558

02/01/2024 08:40:45

1. TITULOS PENDIENTES Y/O SUSPENDIDOS

NINGUNO.

2. INSCRIPCIONES POR MANDATO JUDICIAL

NINGUNO.

3. INSCRIPCIONES EN EL REGISTRO PERSONAL

NINGUNO.

4. DUPLICIDAD DE PARTIDAS

NINGUNO.

5. CONTINUACIÓN EN SARP

NINGUNO.



Expedido por : Agente Automatizado de la Sunarp

Hora y Fecha:

A las 02/01/2024 08:40:43

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos. mediante el URL <https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/acceso/frmTitulos.faces> por un plazo de 90 días calendario contados desde su emisión. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412 y Decreto Supremo N° 029-2021-PCM.



ZONA REGISTRAL N° IX – SEDE

69448202

LIMA

Publicidad Nro. 2024 – 558

Partida Registral N°: 15496689

02/01/2024 08:40:45



REGISTRO DE PREDIOS
RUBRO: PARTIDA DE ACUMULACION

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:

Acumulación de los predios inscritos en la Partida Electrónica N°07044195 y 11069789 del Registro de Predios.- Lima, 18 de Diciembre del 2023.

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:

UBICACIÓN: Lote Acumulado de la Avenida General Córdova N°234-238-242

ÁREA: 514.50 m2.

LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:

Por el Frente: con una línea recta que mide 14.70 ml., colindando con la Avenida General Córdova.

Por la Derecha: entrando, con una línea recta que mide 35.00 ml., colindando con propiedad de terceros (chalet 184)

Por la Izquierda: entrando, con una línea recta que mide 35.00 ml., colindando con propiedad de terceros (lote 7 y lote 9)

Por el Fondo: con una línea recta que mide 14.70 ml., colindando con el parque.

B00002 – TRASLADO DE DECLARATORIA DE FÁBRICA– Chalet 238-242:

Porch, vestíbulo, hall, living-room, escritorio, toilet, comedor, repostero-cocina con comedor de diario, dispensa, garage para dos carros, jardín interior, escalera principal de acceso al segundo piso, donde hay un hall amplio de distribución con cuatro dormitorios, de los cuales uno que es el principal tiene houdair y salida al balcón, todos los dormitorios tienen sus respectivos closet, dos baños, un principal; otro auxiliar. Así mismo en el segundo piso está ubicada separadamente la zona de servicio que cuenta con dos cuartos, baño y lavandería, esta zona de servicio se comunica con dos escaleras una al primer piso, zona de garajes, otra a la azotea.

B00003 – TRASLADO DE DECLARATORIA DE FÁBRICA – Chalet 234:

Primer piso: porch, vestíbulo, hall, living-room, salita, ambientes destinado a bar, comedor, repostero-cocina con comedor de diario, dispensa, patio y jardín interior, escalera principal de acceso a la segunda planta donde hay un hall de distribución, cuatro dormitorios, de los cuales uno tiene salida al balcón, contando tres de ellos con roperos empotrados, baño principal y un auxiliar, del jardín interior nace una escalera de servicio, la que comunica al segundo piso y azotea, donde se encuentra la zona de servicio compuesta de dos cuartos, baño y lavandería.

Se traslada del asiento 3 de fojas 238 del tomo 242 que continúa en la partida N°11069789 de la cual se independizaron las partidas acumuladas.-Lima, 18 de Diciembre del 2023.

C00001 - TÍTULO DE DOMINIO: La Acumulación se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria: **INVERSIONES INMOBILIARIAS PARQUE CORDOVA 2 S.A.C.**, inscrita en la partida electrónica N°15250370 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la solicitud de acumulación y memoria descriptiva con firmas certificadas de fechas 15/09/2023; por notaria de Lima Rosalia Mirella Mejia Rosasco por licencia concedida al titular Ricardo Fernandini Barreda y 18/09/2023 por Notario de Lima José Urteaga Calderón y plano catastral por predio habilitado N°133-2023-SGCA-GDUMA/MM de fecha 27/11/2023, firmado y sellado por subgerente de Catastro de la municipalidad distrital de Miraflores.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 19/09/2023 a las 11:10:46 AM horas, bajo el N° 2023-02737807 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 192.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00012226-869 00021232-436.-Lima, 18 de Diciembre de 2023.

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS:

Anteriores a la acumulación.




D00001 - HIPOTECA. - Se constituye hipoteca sobre el inmueble inscrito en esta partida registral a favor del **BANCO BBVA PERU** inscrito en la partida electrónica N° 11014915 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, hasta por la suma de **US\$ 1'000,800.00 dólares americanos**, para garantizar la devolución del préstamo otorgado, además de obligaciones asumidas y que se detallan en el título que se archiva. Así consta en la Escritura Pública de fecha 31/07/20223 otorgada ante la Notaría de Lima, Rosalía Mirella Mejía Rosasco de Elías en reemplazo de Ricardo Fernandini Barreda. El título fue presentado el 04/08/2023 a las 04:06:46 PM horas, bajo el N° 2023-02242237 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 19,800.00 soles con Recibo(s) Numero(s) 00843331-01 01042013-01. Lima, 04 de octubre del 2023. Presentación electrónica. **Se traslada del asiento D00004 de la partida 07044195, firmado y sellado por Registrador Público de Lima, Doris A. Valverde Vara Cadillo.** Lima, 18 de Diciembre de 2023.

D00002- HIPOTECA. - Se constituye hipoteca sobre el inmueble inscrito en esta partida registral a favor del **BANCO BBVA PERU** inscrito en la partida electrónica N° 11014915 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, hasta por la suma de **US\$ 1'000,800.00 dólares americanos**, para garantizar la devolución del préstamo otorgado, además de obligaciones asumidas y que se detallan en el título que se archiva, Así consta en la Escritura Pública de fecha 31/07/20223 otorgada ante la Notaría de Lima, Rosalía Mirella Mejía Rosasco de Elías en reemplazo de Ricardo Fernandini Barreda. El título fue presentado el 04/08/2023 a las 04:06:46 PM horas, bajo el N° 2023-02242237 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 19,800.00 soles con Recibo(s) Numero(s) 00843331-01 01042013-01. Lima, 04 de octubre del 2023. Presentación electrónica. **Se traslada del asiento D00004 de la partida 11069789, firmado y sellado por Registrador Público de Lima, Doris A. Valverde Vara Cadillo.** Lima, 18 de Diciembre de 2023.

D00003- RECTIFICACION DE ERROR MATERIAL. - Se rectifica el asiento **D00004** de la presente partida electrónica, en el sentido que el monto de la hipoteca es **US\$ 1'180,000.00 dólares americanos** y no como por error involuntario se consignó. La presente rectificación se extiende a solicitud de la parte interesada, en mérito al Título Archivado N° 2242237 de fecha 04/08/2023, y al amparo de los Arts.78° y 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 10/10/2023 a las 08:40:29 AM horas, bajo el N°2023-02943883 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 01087411-01.-LIMA, 20 de Octubre de 2023 **Se traslada del asiento D00005 de la partida 11069789, firmado y sellado por Registrador Público de Lima, Doris A. Valverde Vara Cadillo.** Lima, 18 de Diciembre de 2023.

F00001 - OTROS:

Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: Ninguna.- Lima, 18 de Diciembre del 2023.



BLANCA LILIANA BORDA GONZALES
Registrador Público
Zona Registral N° IX Sede Lima